



Universidad
de Navarra

XLII Seminario Interuniversitario de Teoría de la Educación
Hacia una teoría de la educación transformadora

Pamplona, del 19 al 21 de mayo de 2024
Universidad de Navarra

**AXIOLOGÍA, MECANISMOS Y ENFOQUES PEDAGÓGICOS DE LA
EDUCACIÓN TRANSFORMADORA**

(Adenda a la Ponencia 1)

Clara Romero-Pérez
Universidad de Sevilla

1. AXIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN TRANSFORMADORA

La Agenda 2030 (2015) inspira las bases de un nuevo pacto civilizatorio en consonancia con la filosofía de la Carta de las Naciones Unidas, como señaló Ban Ki Moon (2014), entonces octavo secretario general de las Naciones Unidas, un año antes de la aprobación de la Agenda. El Informe señalaba que “tenemos la responsabilidad común de emprender el camino hacia una prosperidad inclusiva y compartida en un mundo pacífico y resiliente en el que impere el respeto de los derechos humanos y el estado de derecho” (2014, p. 4) y erigía la “transformación como consigna” (p.4).

Toda acción educativa, sea a escala supranacional o local, se alinea con unos valores sociales de referencia y un modelo antropológico sobre el que estos cristalizan. En el caso de la educación transformadora, quedan comprometidos la universalidad de los derechos humanos, el estado de derecho, la igualdad, la no discriminación, la equidad y la inclusión a todos los niveles, así como también la sostenibilidad, además de un modelo humanista, centrado en las personas, con conciencia planetaria, respetuoso y comprometido con la dignidad humana, la igualdad, el medio ambiente y la sostenibilidad planetaria. La educación, como mecanismo civilizatorio, en tanto que agencia cultural y socializadora, cumple un importante protagonismo en la medida en que se deposita en ella la confianza en que promueva una nueva sensibilidad planetaria compatible con los valores de la Agenda.

En consonancia con ella, la Comisión Internacional sobre los Futuros de la Educación (2022) alude a la necesidad de transformar la educación para el logro de futuros más justos y sostenibles y apela, como se señala en la ponencia, al “valor pedagógico de una

educación orientada no solo al desarrollo de competencias sino al compromiso con determinadas acciones transformadoras” (p.1). Para lograrlo, se sugiere considerar las aportaciones de los enfoques pedagógicos más representativos de este siglo por sus implicaciones prácticas para el logro de estos objetivos pedagógicos transformadores. No sin antes describir dos de los mecanismos básicos que se activan en una auténtica educación transformadora, combinando para ello, las miradas científicas, humanísticas y artísticas.

2. MECANISMOS SINÉRGICOS EN LA EDUCACIÓN TRANSFORMADORA

Apoyándome en la Declaración de la Comisión Internacional sobre los Futuros de la Educación (2022) sobre el concepto de educación transformadora: “ir más allá de las reformas que mejoran nuestros sistemas educativos y nuestras prácticas educativas y también apoyar una enseñanza y un aprendizaje que sean transformadores para los alumnos (p. 1)” y en la tesis que se sostiene en la ponencia que afirma que “el reto de una educación transformadora pasará necesariamente por una educación entendida como conquista de la libertad, en el sentido de desafío moral” (Urpí et al., 2024, p.3) quisiera detenerme en la explicitación de dos mecanismos básicos implicados en esta tarea como son, de acuerdo con las evidencias científicas, la agencialidad y la implicación del estudiante.

2.1. Agencialidad

La educación transformadora requiere de un actor social, en tanto agente, capaz de influir de forma intencional en el curso de su vida y de sus acciones a favor de objetivos no solo personales, sino también colectivos. El desafío moral al que se refiere la ponencia implica promover desde las acciones educativas y escolares una sensibilidad moral basada en valores prosociales, la conciencia crítica y la participación de los escolares. Stetsenko (2019) habla de una “agencia transformadora radical”, que va más allá de la interpretación psicologicista de la agencia —léase, por ejemplo, Bandura (2009)— y enfatiza las capacidades de acción o influencia de las personas para incidir en nuestro entorno colectivo (planetario y local al mismo tiempo). La agencialidad se impulsa a través de la participación de los estudiantes, concebidos como actores sociales, en la toma de decisiones sobre asuntos que les afectan. La Unesco (2019) habla de participación transformadora que se conceptualiza como:

un posible cambio en dos niveles: primero, en el estudiante, en relación con el proceso que emprende para lograr una participación significativa; y, en segundo lugar, en las repercusiones de la participación de un estudiante en las instituciones y normas establecidas, que puede producir más o menos cambios dependiendo de su naturaleza, sus objetivos y su sostenibilidad (p. 3).

La agencialidad, en el caso de la educación transformadora puede ser individual o colectiva. Se dinamiza, como se ha señalado, mediante la participación de los estudiantes y requiere, por parte de estos, una toma de conciencia de la realidad sobre la que se pretende incidir, la internalización y adhesión a unos valores éticos y morales compatibles con el universo axiológico en la que se apoya la educación transformadora (vid. epígrafe 1), la comprensión del impacto que sobre los otros, también sobre el planeta y/o los seres vivos, ejerce la realidad sobre la que se quiere incidir, y la

implicación afectiva de los estudiantes como mecanismo activador de las acciones a emprender, tal y como se describe a continuación.

2.2 Implicación

Heller (1985) definió los sentimientos, como “estar implicado en algo” (p.17). La implicación es “el factor constructivo inherente del actuar, pensar, etc. (...) por la vía de la acción o de la reacción” (p.18). En los procesos educativos, al igual que en todos los procesos humanos, la implicación afectiva o relación emocional que funciona (esto es, sentimientos, en palabras de Heller) es la activa y positiva, frente a la reactiva y aversiva. Si en todo proceso educativo resulta clave la implicación, tanto por parte del agente educador como por parte del sujeto educando, en la educación transformadora, la implicación que se busca en los estudiantes para realizar acciones con incidencia en la esfera colectiva goza de un mayor predicamento. Implicación como compromiso esencialmente político que requiere de una educación que enfatice la dimensión socio-política de la acción educativa.

3. ENFOQUES PEDAGÓGICOS COMPATIBLES CON UNA EDUCACIÓN TRANSFORMADORA

En apretada síntesis y sin ánimos reduccionistas, podría decirse que los enfoques pedagógicos compatibles con una educación transformadora son todos aquellos que asumen una visión no instrumental de la educación. Frente a los enfoques academicistas que buscan formar “manos expertas”, hay un universo pedagógico muy amplio e ideológicamente dispar que oscila entre los planteamientos de la educación liberal, con énfasis en el desarrollo del juicio crítico y la formación ética para el ejercicio de la ciudadanía en sociedades democráticas hasta los planteamientos de los enfoques ecosociales, inspirados en las pedagogías críticas y postcríticas, que acentúan la función transformadora de la educación en la consecución del bienestar social, la mejora de la calidad de la vida social en democracia, y la creación de un mundo mejor que pueda ser disfrutado por la generación presente y las generaciones futuras. La meta educativa, de acuerdo con el enfoque ecosocial, no es otra que lograr una sociedad a la altura de la condición humana y de la civilidad. Se interesan, sobre todo, por promover experiencias de aprendizaje que fortalezcan los vínculos entre educandos con la esfera social, natural y política. Desde el punto de vista metodológico, estos enfoques dinamizan una pluralidad de estrategias didácticas. Tienen en común el hecho de priorizar las metodologías basadas en el aprendizaje experiencial entendido, de acuerdo con Beard y Wilson (2013) como un proceso de creación de sentido que implica experiencias significativas que actúan como fuente de aprendizaje. Estas experiencias sumergen y comprometen de forma reflexiva el mundo interior del alumno e involucra todas las dimensiones educables —físico-corporal, intelectual, emocional y espiritual— con su intrincado "mundo exterior" para crear experiencias memorables y eficaces de aprendizaje. La Unesco (2019) apunta, entre otros, estas metodologías y estrategias de enseñanza-aprendizaje: alfabetización mediática, aprendizaje basado en proyectos, intercambios, actos y campamentos estudiantiles, así como el aprendizaje servicio y las experiencias basadas en testimonios reales (Vid. Saavedra et al., 2022).

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Beard, C. y Wilson, J. P. (2013). *Experiential learning : a handbook for education, training and coaching* (Third edition.). Kogan Page Limited.
- Comisión Internacional sobre los Futuros de la Educación (2022). *Transformar juntos la educación para futuros justos y sostenibles. Declaración de la Comisión Internacional sobre los Futuros de la Educación*. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000381984_spa
- Heller, A. (1985). *Teoría de los sentimientos* (3 ed.) (F. Cusó, Traduc.). Editorial Fontamara. (Obra original publicada en 1979).
- Saavedra, J. A., Ruiz, L., y Alcalá, L. (2022). Critical Service-Learning Supports Social Justice and Civic Engagement Orientations in College Students. *Michigan Journal of Community Service Learning*, 28(1). <https://doi.org/10.3998/mjcs1.292>
- Stetsenko, A. (2019). Radical-transformative agency: continuities and contrasts with relational agency and implications for education. *Frontiers in Education* 4, 1-13. <https://doi.org/10.3389/feduc.2019.00148>
- Unesco (2019). *Enseñando y aprendiendo para una participación transformadora*. Unesco. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000368961_spa
- Urpí, C., García Amilburu y Quiroga, P. (2024). *De sostenibilidades, sustentos y otras sujeciones educativas. Sobre la fuerza creadora del mirar pedagógico*. 42 Seminario Interuniversitario de Teoría de la Educación "Una educación transformadora, 19 - 21 de mayo de 2024, Pamplona, España. <https://redsite.es/site2024/documentos.htm>